

GACETA

PSICOLOGICA

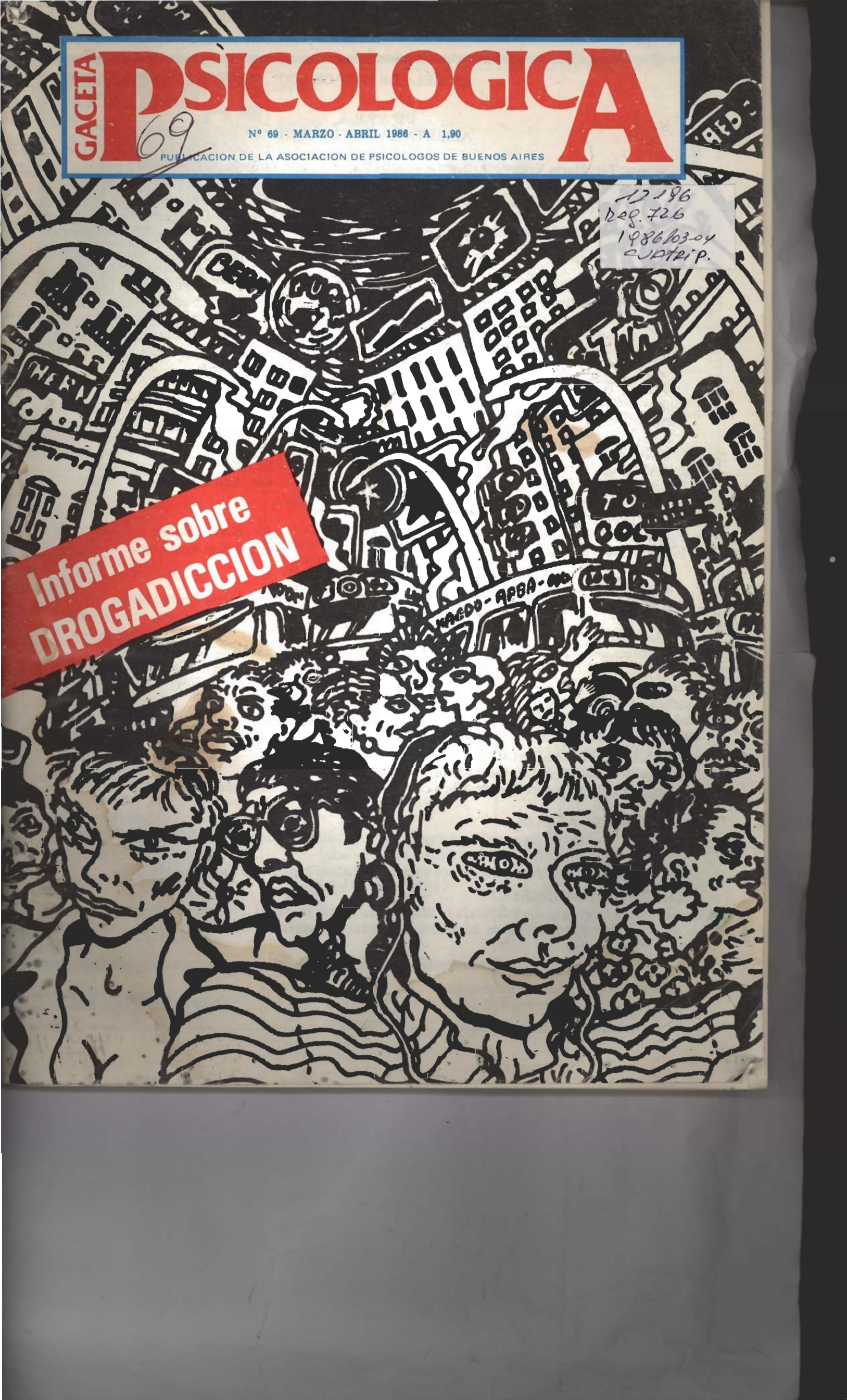
Nº 69 - MARZO - ABRIL 1986 - A 1,90

PUBLICACION DE LA ASOCIACION DE PSICOLOGOS DE BUENOS AIRES

69

12186
Reg. 726
1986/03-04
CJPTIP.

Informe sobre
DROGADICCION



Creación de la Facultad de Psicología

Hace unos meses, se reunía en la sede del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires el Consejo Superior. El tema: la creación de la Facultad de Psicología. En la oportunidad varios de los allí presentes, representantes de las diversas facultades, tuvieron palabras y conceptos realmente interesantes que quisimos transcribir, aunque más no fuese fragmentariamente, para que comprobemos

el prestigio de los psicólogos y la psicología en la Argentina, prestigio conseguido en años de lucha y sacrificios, de estudio y dedicación. No somos nosotros sino representantes de la comunidad a quien van dirigidos nuestros esfuerzos, quienes nos señalan que esta creación de la Facultad de Psicología constituye un acto de estricta justicia y de real necesidad.

Al comienzo tomó la palabra el Lic. Hugo Vezzetti, Delegado Interventor de la Facultad de Psicología, quien, dirigiéndose al resto de los consejeros y al rector, dijo entre otras cosas:

"...el objetivo de la creación de la Facultad estuvo planteado desde el comienzo de la normalización..."; "...la tarea de normalización como tarea de jerarquización, de democratización, de apertura de la carrera, apuntaba a culminar con la creación de la Facultad a través de una serie de pasos que fueran dotando a esta Casa de Estudios de estructuras académicas, de perspectivas de investigación y de extensión, que justificaran la creación de una Facultad con todas las condiciones que garantizaran un desarrollo y un futuro promisorio". "La situación que encontramos en la Carrera de Psicología, vale la pena recordarlo, era una situación francamente deficitaria e irregular desde el punto de vista académico y también desde el punto de vista administrativo. Esta situación, como es sabido, fue precedida de una década de ataques, persecuciones y relegamientos contra la Carrera de Psicología; pero también, es importante destacar, que la magnitud del esfuerzo de la comunidad nucleada alrededor de la Carrera de Psicología que puso, sobre la marcha, una capacidad, una generosidad y una dedicación que permitieron en un plazo relativamente corto, revertir esa situación encontrada." "...la propuesta de Facultad, no ha sido concebida como una reivindicación sectorial, sino como la culminación de un proceso de trabajo que mostrará, por un lado, la jerarquización científica y académica, las perspectivas de investigación y docencia, y fundamentalmente de servicio a las necesidades de la comunidad, como objetivos que garantizarán y justificarán la creación de esta Facultad."

"Quiero insistir en que todo esto ha sido posible gracias a la participación activa y comprometida de los distintos sectores de la Carrera de Psicología..."; "...ante todo los docentes ... a través de autoridades de la Asociación Gremial Docente de la Carrera de Psicología." "...También quiero destacar la participación que cupo a la entidad de graduados, a través de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires y de la Federación de Psicólogos de la República Argentina." "...Quiero destacar particularmente el papel del movimiento estudiantil a través de su entidad representativa, el Centro de Estudiantes..." "...hemos concluido con la participación de los distintos sectores, con la aprobación de la propuesta del nuevo Plan de Estudios..." "Finalmente (...) quiero destacar (...) el personal no docente (...) quienes han colaborado muy activamente para resolver problemas graves que había en la Carrera."

"La creación de la Facultad implica, por un lado, el reconocimiento de la autonomía de la psicología, autonomía científica y autonomía profesional, dentro de su carácter multidisciplinario y multiparadigmático. Significa, también, el reconocimiento del amplio desarrollo profesional de la psicología en nuestro medio. Pero —quiero reivindicarlo particularmente— significa también reconocer que una Facultad como la que aquí se propone, estará en condiciones de brindar una formación, que dé respuestas a legítimos y graves problemas de la comunidad en materia de salud, de salud mental, de educación, y también de otros órdenes que hacen a la vida social y comunitaria."

"Quiero destacar finalmente, la participación que en este proyecto le cupo al Rectorado de la UBA y a sus secretarías, particularmente a la Secretaría de Planeamiento." "...Con

la aprobación del nuevo plano, y con el llamado a los concursos que restan, cosa que se podrá hacer a partir de la aprobación del nuevo plan, se puede avizorar en un horizonte muy próximo, la existencia ya de una Facultad constituida, prestigiada y jerarquizada, con un futuro por delante y —lo que es más importante— con sus claustros constituidos y eligiendo democráticamente a quienes deban conducirla. Este horizonte que podía parecer hasta hace muy poco utópico, es hoy un punto de partida para un desarrollo fructífero."

Por su parte, el Dr. Lugones, D.I. de la Fac. de Farmacia y Bioquímica, expresó que, "de los aspectos que se consideraron —en la Comisión de Enseñanza— fueron indudablemente los académicos en primer lugar; la fuerza con que la Psicología está en la actualidad desarrollando su prospectiva..." "...al adherir en la Comisión de Enseñanza el apoyo a la moción de creación de la Facultad de Psicología, creo que cumplimos no solamente un acto de justicia, sino que enorgullecemos la Universidad, que ha adquirido una unidad formalmente definitiva y consolidada dentro de su ámbito."

Luego el Dr. Gravenhort, D.I. de la Carrera de Sociología, dijo que "estamos asistiendo a un momento muy importante en este período de normalización, que es de alguna manera la actitud de reivindicación hacia una disciplina que ha sufrido las persecuciones y los embates de todo tipo a lo largo de muchos años, destino que por otra parte, también compartimos desde el momento inicial."

Acto seguido, el Dr. Matera, delegado interventor de la Facultad de Medicina, desarrolló los siguientes conceptos: "no había mucho más que esperar para que se concretara un viejo anhelo de una disciplina que ha

Facultad

sido postergada por razones desvinculadas realmente de la Ciencia y de lo que implica el reconocimiento de las necesidades de nuestra comunidad." "...estamos jerarquizando científicamente una disciplina que lamentablemente en este país no fue estimada y aunque temida, por quienes no quieren el desarrollo científico y por quienes no quieren el desarrollo de posibilidades que tiene nuestro país de crecer y que por diversos motivos está detenido." "...Las Ciencias que se ocupan del hombre fueron particularmente perseguidas durante el período de la dictadura y tanto fue así que creo que muchos que participaron en esta lucha en este momento no pueden compartir esta nueva conquista que implica la culminación de largos períodos de lucha en los cuales cayeron muchos amigos por el simple hecho de ejercer una disciplina como la Psicología o la Sociología. Siento que estamos reivindicando no sólo las necesidades de una comunidad que clama por un servicio y la necesidad de investigación en esta área, sino que estamos reivindicando a todos aquellos que comprometieron su vida en esta lucha."

El Prof. Rodríguez Bustamante, D.I. de la Fac. de Filosofía y Letras, agregó que el Consejo "realiza un acto de justicia, porque se trata de una carrera que si bien no ha figurado inserta en el ámbito de las denominadas profesiones liberales de las primeras etapas de la sociedad capitalista, sin embargo está ubicada dentro de las nuevas ciencias que acompañan el desarrollo científico de la humanidad y también el desarrollo creciente de la sociedad industrial, por cuanto apunta principalmente a las consecuencias humanas que esa compleja estructura social genera..." "hoy, con esta creación de la Facultad de Psicología, estamos dando muestras como órgano supremo de la Universidad, que estamos en el nuevo país, con los nuevos criterios, con los nuevos métodos que las instituciones democráticas posibilitan."

El Prof. Gregorio Klimovsky, D.I. de la Fac. de Ciencias Exactas, expresó su "satisfacción por ver que la psicología en la Argentina, a través de este proyecto va a poder cristalizar su genuino sentido de especialidad científica, multidisciplinaria si se quiere, pero sui-generis en sus características, para evitar lo que muchas veces en este país, además de las circunstancias políticas a las cuales hizo referencia el Decano Matera, caracterizaron también culturalmente el status de la psicología, que era la ten-

dencia a transformarla en mero capítulo de la Fisiología, en un mero capítulo de la lingüística, en un mero capítulo de la Filosofía o en un mero capítulo de la Literatura." "...Creo que es realmente un triunfo epistemológico el que esta Facultad se cree, y en ese sentido lo saludamos con entusiasmo."

El Dr. Gómez, D.I. de la Fac. de Odontología, y vice-rector de la UBA, dijo por su parte que "estos hechos que estamos llevando adelante van a hacer que la salud mental sea considerada vital para la salud de los argentinos."

Y el Dr. Bulguin, D.I. de la Fac. de Derecho, agregó que si "hoy llegamos a la creación de una Facultad, esto es la culminación de una lucha larga, donde hay que destacar la enorme persistencia y tenacidad de los Psicólogos, pese a todas las condiciones adversas han sabido insistir en la necesidad de convertir la psicología en una ciencia y una actividad académica equivalentes a otras."

Por último, el Dr. Delich, rector de

la Universidad de Buenos Aires, felicitó al Lic. Vezzetti "por su enorme contribución a la normalización de esta Universidad, y por esta culminación de una obra en una carrera que, aseguró, encontró desarticulada como pocas en la U.B.A. y que, al cabo de esta gestión normalizadora, podrá exhibir como un logro considerable."

Sin duda, estas reflexiones nos mueven a pensar mucho respecto a nuestro rol en la comunidad, el nivel que los psicólogos le han impuesto a la Psicología en la Argentina y el compromiso que asumimos ante esa misma comunidad de profundizar más la capacitación, el estudio, la investigación de manera que la salud de nuestro pueblo se vea favorecida y contribuya el fortalecimiento de esta democracia que requiere para su existencia del respecto a los valores básicos de la dignidad humana.

(1) Agradecemos a la Lic. Alicia Azubel el habernos acercado este importante material.

Gimnasia femenina
para profesionales

Liberación de tensiones
Aprendizaje postural
Clases a domicilio
Tel. 785-2090

MENSAJERIA

RECEPCION DE LLAMADOS
TELEFONICOS

SE TOMAN TURNOS A
PROFESIONALES

542-7846

EXPRESION CORPORAL

- Relajación
- Conciencia corporal
- Técnica sensoperceptiva
- Improvisación

Clases individuales y grupales

Coordina: Silvia Frenkel

Solicitar entrevista

Tel.: 50-9219 - de 9 a 13 hs.

Alquilo consultorio
Totalmente equipado
Zona: República de la India
y Las Heras
Informes: 782-1832

Las s que h

GACET
¿Recordan
cuáles serí
tancia adq
nificación?

MARIA
esa época
Está prec
fueron inc
afuera, po
digamos, (
poner fech
va abrien
agudamen
de la Fac
afuera, es
venía hacie
venía ente
mina de h
fue domin
que era el
cambio, e
samiento
al primer
relaciones
sociedad, v
hacia la u
desde las
de cómo
Esto tom
vertientes
ideológicas
éste era
Además, l
la socieda
refería es
argentina
planteo ce
mira a ex
tintas épo
tintos cont
que intere
político la
pecto a p
cativo. De
ciencia, ta
a una inqu
bién en un
la históric
productivo
dario, que
to político
la genera
teaba com
la formaci
a llevar a